

Machala, 8 de marzo del 2.012

INFORME DEL COMISARIO

TRANSBOLIVAR S.A.

Sres. Accionistas

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el Informe de Comisario Revisor por el periodo comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2.012, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

He obtenido de la información sobre las operaciones y registros que considero necesario. Se procedió a revisar el Estado de Situación Financiera de la Compañía TRANSBOLIVAR S.A., al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de Resultado Integral, Estado de flujo del Efectivo por el Método Directo y estado de Cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en mi revisión.

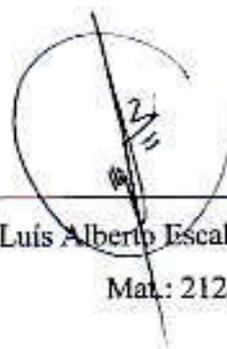
Mi revisión fue efectuada de acuerdo a las normas Internacionales de información Financiera (NIIF para Pymes). Estas Normas requieren una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye examen a base de pruebas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los Principios Contables

Generalmente Aceptados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evolución de la presentación general de estos estados.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía TRANSBOLIVAR S.A., al 31 de Diciembre del 2.012 y correspondiente resultados de las operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, Principios Contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo Expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final de los Estados Financieros de la Compañía TRANSBOLIVAR S.A. al 31 de diciembre del 2.012.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luis Alberto Escalante Quezada", is written over a circular stamp. The stamp contains the date "21/12" and a small illegible mark. A horizontal line is drawn across the signature and stamp.

Lcdo. Luis Alberto Escalante Quezada

Mat.: 21203